

REPORTE AUDIENCIA DE PRUEBAS/ INICIO DE TERMINO PARA ALEGAR DE CONCLUSION// RAD 202100064//DTE DOLORES NOTHBURGA FUELAGAN Y OTROS//DDOS AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI//JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE PASTO//COMPAÑÍA CHUBB SEGUROS COLOMBIA//

Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>

Mié 29/11/2023 19:23

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (16 KB)

Incidencias.docx;

Respetados, buenas tardes:

Comendidamente les informo que el 29 de noviembre de 2023, asistí de manera virtual a la segunda y última sesión de la audiencia de pruebas de que trata del artículo 181 del CPACA, programada por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Pasto, dentro del asunto, en representación de la llamada en garantía CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
PROCESO: 52001-33-33-009-2021-00064-00
DEMANDANTE: DOLORES NOTHBURGA FUELAGAN – OTROS
DEMANDADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA "ANI"

ETAPAS SURTIDAS:

1. Verificación de asistencia:

Comparecimos a la diligencia las siguientes personas: El apoderado de la parte demandante, los apoderados de las entidades demandadas, los apoderados de las demás llamadas en garantía y el suscrito por CHUBB. En este estado de la diligencia se me reconoció personería para actuar en calidad de apoderado sustituto de la compañía.

2. Práctica prueba testimonial:

Fue recibido el testimonio del Ingeniero Víctor Manuel Trujillo, solicitado por la CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.

3. Inicio del término para alegar de conclusión:

Sin más pruebas por recaudar, el despacho procede a emitir auto por el cual da por finalizado el debate probatorio y concede a las partes el término de 10 días para presentar alegatos de conclusión. Dicho término finalizará el próximo **14 de diciembre de 2023**.

Nota: N.º 20047

Nota: Adjunto escrito con las incidencias de la prueba testimonial.

Muchas gracias.

Juan Pablo Calvo G.

Abogado Junior.

Público.

+57 3132446357

jcalvo@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachment